Comunicación Social

# Síntesis Informativa



Vespertina Lunes 22 de Enero de 2024



Síntesis Informativa 22 de Enero de 2024

página My ( de )



Vulneró principios de imparcialidad y equidad

### **OPLE** confirma intervención de Cuitláhuac

· Le ordena al Gobernador de Veracruz, sólo eliminar video donde promueve a la precandidata de Morena

GráficoDX/Xalapa

El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE) ordenó al gobernador Cuitláhuac García Jiménez eliminar de sus redes sociales el video que grabó el pasado mes de noviembre en Casa Veracruz,

**GENERAL 6** 

#### VIENE DE PORTADA

junto con la precandidata de Morena, Rocio Nahle García, en el cual la anunciaba como ganadora del proceso interno de su partido; sin embargo, el OPLE dejó sin sancionar a Cuitláhuac García por usar recursos del gobierno del estado para fines electorales y ante la evidente violación de los reglamentos electorales, sólo le ordenaron eliminar el vídeos donde la favorece de manera abierta.

La Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del OPLE dictó este viernes 19 de enero un acuerdo dentro

del Cuadernillo Auxiliar de Medidas Cautelares CG/SE/ CAMC/PRI/004/2024, relativo al Procedimiento Especial Sancionador número CG/SE/PES/PRI/003/2021, presentado por el representante del PRI ante el organismo y cuya violación también fue denunciada por el PAN y PRD, todos integrantes de "Fuerza y Corazón por Veracruz", con sus respectivos recursos.

En el resolutivo Segundo, determinó por unanimidad como procedente la aplicación de la medida cautelar al gobernador Cuitláhuac García, con relación con la vulneración de los principios de imparcialidad y equidad de la contienda electoral.

En ese sentido, le ordenó al titular del Ejecutivo estatal

que, por sí o a través de las personas facultadas para ello, en un plazo que no podrá exceder las 24 horas contadas a partir de la notificación legal de la determinación, "realice las acciones y gestiones necesarias para eliminar la publicación", alojada en la cuenta oficial de Facebook del mandatario.

El 12 de noviembre de 2023, Cuitláhuac García "presumió" en sus redes sociales mediante un vídeo que sostuvo una reunión con la coordinadora en la residencia oficial de Gobierno "Casa Veracruz", y con quienes el presidente de Morena en el estado, Esteban Ramírez Zepeta, cercano a Cuitláhuac.

Sobre esta evidente violación a las leyes electorales, la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del OPLE sólo le ordenó a Cuitláhuac García "eliminar la publicación" en un

término de 24 horas; sin embargo, para que fuera revisada, sustanciada y dictaminada se llevó más de dos meses, aún y cuando por estar en tiempos electorales esa instancia debe estar activa todo el tiempo, por lo que se piensa que el retraso pudo haber sido con dolo, para permitir que el mencionado vídeo estuviera lo más posible vigente.

La Comisión de Quejas y Denuncias la preside la consejera Maty Lezama Martínez, quien fue jefa de asesores del expresidente del OPLE de 2018 a 2020, José Alejandro Bonilla Bonilla.

Maty Lezama fue señalada por los dirigentes de los partidos políticos estatales, "Todos por Veracruz", Jesús Vázquez González, y "Podemos", Francisco Garrido Sánchez; en el proceso electoral de 2021, "por incurrir en causas graves".





Síntesis Informativa

de Enero de 2024 página O

página<u>03</u> ( de )



# OPLE confirma intervención de Cuitláhuac en el proceso electora

Le ordena al Gobernador de Veracruz, sólo eliminar video donde promueve a la precandidata de Morena, pero lo deja sin sanción, pese a trasgredir la Ley.

#### GRÁFICO DE XALAPA

#### XALAPA

El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE) ordenó al gobernador Cuitláhuac García Jiménez eliminar de sus redes sociales el video que grabó el pasado mes de noviembre en Casa Veracruz, junto con la precandidata de Morena, Rocío Nahle García, en el cual la anunciaba como ganadora del proceso interno de su partido; sin embargo, el OPLE dejó sin sancionar a Cuitláhuac García por usar recursos del gobierno del estado para fines electorales y ante la evidente violación de los reglamentos electorales, sólo le ordenaron eliminar el vídeos donde la favorece de manera abierta.

La Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del OPLE dictó este viernes 19 de enero un acuerdo dentro del Cuadernillo Auxiliar de Medidas Cautelares CG/SE/CAMC/PRI/004/2024, relativo al Procedimiento Especial Sancionador número CG/SE/PES/PRI/003/2021, presentado por el representante del PRI ante el organismo y cuya violación también fue denunciada por el PAN y PRD, todos integrantes de "Fuerza y Corazón por Veracruz", con sus respectivos recursos.

En el resolutivo Segundo, determinó por unanimidad como procedente la aplicación de la medida cautelar al gobernador Cuitláhuac García, con relación con la vulneración de los principios de imparcialidad y equidad de la contienda electoral.

En ese sentido, le ordenó al titular del Ejecutivo

estatal que, por sí o a través de las personas facultadas para ello, en un plazo que no podrá exceder las 24 horas contadas a partir de la notificación legal de la determinación, "realice las acciones y gestiones necesarias para eliminar la publicación", alojada en la cuenta oficial de Facebook del mandatario.

El 12 de noviembre de 2023, Cuitláhuac García "presumió" en sus redes sociales mediante un vídeo que sostuvo una reunión con la coordinadora en la residencia oficial de Gobierno "Casa Veracruz", y con quienes el presidente de Morena en el estado, Esteban Ramírez Zepeta, cercano a Cuitláhuac.

Sobre esta evidente violación a las leyes electorales, la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del OPLE sólo le ordenó a Cuitláhuac García "eliminar la publicación" en un término de 24 horas; sin embargo, para que fuera revisada, sustanciada y dictaminada se llevó más de dos meses, aún y cuando por estar en tiempos electorales esa instancia debe estar activa todo el tiempo, por lo que se piensa que el retraso pudo haber sido con dolo, para permitir que el mencionado vídeo estuviera lo más posible vigente.

La Comisión de Quejas y Denuncias la preside la consejera Maty Lezama Martínez, quien fue jefa de asesores del expresidente del OPLE de 2018 a 2020, José Alejandro Bonilla Bonilla.

Maty Lezama fue señalada por los dirigentes de los partidos políticos estatales, "Todos por Veracruz", Jesús Vázquez González, y "Podemos", Francisco Garrido Sánchez; en el proceso electoral de 2021, "por incurrir en causas graves".





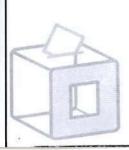
#### PARA DIPUTACIONES

de Enero de 2024

### Fuerza por México va sin alianzas

El partido Fuerza por México Veracruz irá solo en las elecciones para las diputaciones locales, cargos para los que se elegirán los mejores cuadros ciudadanos para representar los 30 Distritos electorales, señaló el dirigente estatal del partido, Eduardo Vega Yunes.

Entrevistado en las inmediaciones del OPLE, indicó que en el proceso electoral para las diputaciones locales, Fuerza por México no formará alianzas, pero irá respaldado por el apoyo de la ciudadanía. "Aunque estamos en pláticas con muchos, y abiertos a que todos se puedan registrar, priorizaremos dar espacio a mujeres y jóvenes con ánimo de participar, personas de bien, trabajadoras, con liderazgo social en sus regiones", dijo. Puntualizó que continuará realizando las acciones necesarias para llegar a las urnas con los mejores perfiles. /ITZEL MOLINA







2Zde Enero de 2024

Página 04



### RENUNCIAS EN EL OPLE!

A una semana de que se dieron los nombramientos, renuncian funcionarios de los consejos distritales de Tantoyuca, Martínez de la Torre, Xalapa (10) así como San Andrés Tuxtla y Pánuco, que se suman a funcionarios que habían renunciado en la semana que concluye de los distritos de Perote y Coatenec

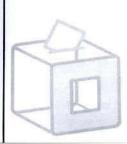
de los distritos de Perote y Coatepec.
En Martínez de la Torre renunció Alma Benavides, que había sido designada secretaria supiente del Consejo; en Tantoyuca, renunció Araceli Ponce Baza; en Xalapa, desistieron de la función electoral Paulina Loyo y Mitzi Torres, presidenta titular y suplente del Consejo.

También se recibió la renuncia de María de los Angeles Ortiz, que había sido nombrada vocal de organización suplente de San Andrés Tuxtla, y Carlos Guzmán Llanos, consejero electoral suplente en Pánuco.

Ante las renuncias el OPLE acordó nombrar a Laura Gómez Vázquez como secretaria suplente en Martinez; José Adrián Saavedra Pérez en Tantoyuca; Leticia García en San Andrés Tuxtla y Luis Fernando Martínez Flores en Pánuco

En Xalapa se nombró a cuatro funcionarios para asumir la titularidad y quedar de reserva, ante potenciales renuncias. Se nombró a Rodrigo Baltazar Hernández y José Guillermo Rizzo Lara como propietario y suplente de la presidencia, respectivamente; y Elvira Karina Torres y Cindy Culebro como secretaria titular y suplente, respectivamente.

El 13 de enero rindieron protesta los nuevos funcionarios electorales de los 30 consejos distritales; el lunes 15 se dio la instalación de los órganos desconcentrados que serán los responsables de organizar las elecciones y contarán los votos de los veracruzanos que elegirán gobernador y diputados locales el 2 de junio próximo.





22 de Enero de 2024

Página





#### **MOLES**

### ¡Palo a Cui!

\* Le ordenan bajar video con Nahle \* PRI se quejó y OPLE le da 24 horas



XALAPA, Ver.- El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE) ordenó al Gobernador Cuitláhuac García Jiménez eliminar de sus redes sociales el video que grabó el pasado mes de noviembre en Casa Veracruz, junto con la precandidata de Morena, Rocío Nahle García.

En dicho video, el mandatario anunciaba como ganadora del proceso interno de su partido a la aspirante, donde además hablaba a su favor. Més pégine 4

### ¡Palo a Cui!

La publicación la hizo el mandatario el pasado mes de noviembre en Casa Veracruz-propiedad del Gobierno del Estado.

La Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del OPLE dictó un acuerdo dentro del Cuadernillo Auxiliar de Medidas Cautelares CG/SE/CAMC/PRI/004/2024, relativo al Procedimiento Especial Sancionador número CG/SE/PES/PRI/003/2021, presentado por el representante del PRI ante el organismo, Silvio Lagos Galindo.

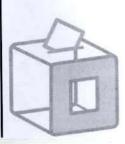
En el resolutivo Segundo, determinó por unanimidad como procedente la aplicación de la medida cautelar al gobernador Cuitláhuac García, en relación con la vulneración de los principios de imparcialidad y equidad de la contienda electoral.

En ese sentido, le ordenó al titular del Ejecutivo estatal que, por sí o a través de las personas facultadas para ello, en un plazo que no podrá exceder las 24 horas contadas a partir de la noti-

ficación legal de la determinación, "realice las acciones y gestiones necesarias para eliminar la publicación", alojada en la cuenta oficial de Facebook del mandatario.

El resolutivo señala: "Se determina por unanimidad procedente la adopción de la medida cautelar en términos del apartado de numeral 2 del presente acuerdo en relación a la vulneración de los principios de imparcialidad, equidad en la contienda electoral para el efecto y que el C. Cuitláhuac García Jiménez, por sí, o a través de la persona facultadas para ello en un plazo de que no podrá accederse de 24 horas, contadas a partir de la legal, notificación de la presente determinación realice acciones y gestiones necesarias para eliminar la publicación localizada en un enlace electrónico" señala la resolución.

Cabe mencionar que esta violación también fue denunciada por el PAN y PRD, todos integrantes de "Fuerza y Corazón por Veracruz", con sus respectivos recursos.





22 de Enero de 2024

ágina 05



## ADEMÁS \* Elia Melchi Reyes

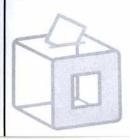
Elia Melchi Reyes

VIVA MEXICO.-Mañana lunes se vende el plazo para tramites de nuevas, cambios o correcciones de credenciales de elector, y como se han registrado muchas personas queriendo hacer sus trámites, dejando todo a la ultima hora, el INE en Veracruz trabajara hasta la media noche....Viva México...Tramitar la credencial de elector no tiene precio, es gratis, solo cuestión de llamar, o abrir la página oficial y agendar una cita, sin embargo, en la segunda semana de diciembre



algunas oficinas estuvieron prácticamente vacías, porque los estudiantes y empleados salieron de vacaciones, y nadie se ocupó de sus documentos oficiales, pero como llegó enero ahora todos buscan acudir a las oficinas y están saturadas... Es lo mismo que pasa con las oficinas de licencia, ahí si cobran pero algunos esperaron los aguinaldos, o se lo gastaron y esperaron a la segunda quincena del primer mes para acudir, o sea, por ambas razones la ciudadanía se desobligó de sus prioridades... Durante la madrugada del viernes para sábado murió un motociclista que se estrelló contra un poste en la avenida Costa Verde de Boca del Río; la acompañante logró sobrevivir, ambos eran de 22, 23 años de edad. Dijeron estado inconveniente, sin embargo, ahora surge la versión que dos motos patrulleros los iban siguiendo y por ello se estrellaron, los videos de un negocio

dan cuenta de cómo al dar la curva se estrellan, y atrás vienen elementos en motocicletas que no se detienen. Los videos comenzaron a filtrarse luego de los hechos en Lerdo, un negocio cercano proporcionó el video. Lamentablemente no es el primer caso de un motociclista que muere al estrellarse por falta de pericia al manejar las unidades, y eso es consecuencia de dar licencias de conducir sin exigir una prueba de manejo, con tal de ganar dinero se las entregan a todos sin quien supervisa si son o no aptos para manejar un carro o una motocicleta....Durante un mitin en Hidalgotitlán, Rocío Nahle les dijo, " y miren compañeros, no hay que caer en provocaciones, los opositores están desesperados", zucutum...Algunos morenistas ven con recelo el amplio margen con Pepe Yunes, dicen que no deben confiarse y que donde hay que cuidar es en el OPLE...pero sobre todo tener sus actas la noche de la elección, luego no llegan en las casillas y es ahí donde las empanzonan...Dicen que Javier Herrera anda molesto porque le han bajado a su candidato en Coatepec, que por eso no estuvo en el mitin de Poza Rica, lo cierto es que han movido varios distritos electorales por las exigencias del PT, y el verde también anda buscando sus posiciones. Ya que los morenos están tan acostumbrados a elegir por encuestas, deberían aplicar una para saber cuál de los dos partidos realmente les proporciona votos, jel PT o el Verdej...sería interesante saber cuánto le aportan a la alianza, lo mismo que el PRI y el PRD ¿Cuándo le dará al PAN?, a estas alturas nada, porque ya se fueron todos...De acuerdo al resultado y quien salga mejor posicionado es como se repartirían las diputaciones, el PRD sería el último al que le tendrán que dar alguna, acaso las borlas para las porras.





27 de Enero de 2024







<ovedcontreras@gmail.com>

QUE LE BAJE...El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE) ordenó al gobernador Cuitláhuac García Jiménez eliminar de sus redes sociales el video que grabó el pasado mes de noviembre en Casa Veracruz, junto con la precandidata de Morena, Rocío Nahle García, en el cual la anunciaba como ganadora del proceso interno de su partido.

En el resolutivo Segundo, determinó por unanimidad como procedente la aplicación de la medida cautelar al gobernador Cuitláhuac García, en relación con la vulneración de los principios de imparcialidad y equidad de la contienda electoral, así que le ordenó al Kuíkaras que, por sí o a través de las personas facultadas para ello, en un plazo que no podrá exceder las 24 horas contadas a partir de la notificación legal de la determinación, "realice las acciones y gestiones necesarias para eliminar la publicación, alojada en la cuenta oficial de Facebook del mandatario.

No se trata solo del video donde le levanta la mano a la zacatecana, se trata de una sistemática intromisión del gobernador en la contienda electoral con sus funcionarios participando en tareas partidistas y el mismo mandatario atacando al precandidato de la oposición.



Todo eso trae una contienda desigual porque ponen todo el aparato de gobierno a servicio de la zacatecana, para asegurarse de que gane a cualquier precio las elecciones de junio próximo.

Menos mal que el gobernador de Veracruz admita que participó en el cierre de precampaña de Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata de Morena a la Presidencia de la República en Poza Rica el pasado 17 de enero, pero que lo hizo sin goce de sueldo, eso abre la puerta para que otros funcionarios menores dejen tirada la chamba para irse de matraqueros con sus candidatos y se justifiquen con que iban sin goce de sueldo. Cíni-COS.

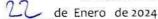
El órgano electoral enfrenta una difícil prueba en Vera-

cruz, que es garantizar equidad e imparcialidad en el proceso electoral, y no ponerse al servicio del régimen que se quiere perpetuar en el poder. En democracia, las elecciones se ganan y se pierden, lo que no puede ocurrir es perder la democracia en una elección.













### En la elección presidencial vamos por 35 millones de votos, señala Mario Delgado

GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Morena y sus aliados van por 35 millones de votos en la elección presidencial de junio próximo; esto es, 5 millones más de los obtenidos en 2018, señaló el dirigente del partido guinda, Mario Delgado, quien asumió que esta no es una lucha fácil.

Además de que se sigue teniendo el hostigamiento de las autoridades electorales, se viene una guerra sucia sin cuartel, una campaña de mentiras y de odio para tratar de dividir a la población, agregó antes de entregar a Claudia Sheinbaum su constancia como candidata presidencial avalada por el Consejo Nacional morenista:

Delgado resaltó que su abanderada creció en la precampaña entre cinco y seis puntos en las preferencias. En comparación, la de PRI, PAN y PRD, quien "ya se dio cuenta que no es lo mismo hacer gelatinas de agua a que se le hagan agua las gelatinas", disminuyó un punto.

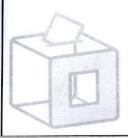
Delgado demandó a los morenistas no confiarse y trabajar sin descanso en unidad, para que estos números se conviertan en el resultado electoral en junio próximo. Exigió a los más de 100 aspirantes a las 20 mil candidaturas en disputa, someterse a la voluntad de pueblo, sin sectarismo, grupismo, amiguismo ni nepotismo. "El pueblo manda a través de las encuestas. Ningún interés personal puede estar por encima de este gran proyecto", puntualizó.

Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional, también se refirió a la precandidata de la oposición sin mencionarla por su nombre. "Nunca esperamos que fuese posible que nuestros adversarios superaran en una candidatura presidencial los ejemplos más caricaturescos, tristes y pequeños de Fox y Calderón".

Sin embargo, lo lograron "lamentablemente para el país... consiguieron una candidata a la medida de la mediocridad del conservadurismo nacional, quien por muy buena voluntad que tenga, no está preparada".

El gobernador de Sonora apuntó que a la adversaria le falta experiencia política y administrativa, desconoce los engranajes del Estado, no cuenta con el equipo ni con la madurez imprescindibles para afrontar exitosamente el reto.

Añadió que con el liderazgo de Sheinbaum no habrá retroceso ni desviación alguna.



Comunicación Social

# Síntesis Informativa



Matutina Lunes 22 de Enero de 2024

### Interponen queja contra alcaldes ante OPLE

ADRIANA LUNA /El Sol de Córdoba

Córdoba, Ver.- El representante del partido Movimiento Ciudadano ante el Organismo Público Local Electoral del distrito
19 con cabecera en Córdoba, Juan Carlos
Fernández Zulueta dio a conocer que interpuso una queja contra los alcaldes de
Amatlán de los Reyes, Atoyac y Fortín por
su participación en actos proselitistas de
la precandidata a la gubernatura del estado de Veracruz, en horario y día laboral.

La queja fue recibida por la consejera presidente de<mark>l OPLE en</mark> Córdoba, Virginia Montalvo Jiménez, el día 19 de enero.

En entrevista Fernández Zulueta explicó que la queja va contra Carlos Alberto Ventura de la Paz, presidente municipal de Atoyac, Luis Arturo Figueroa Vargas de Amatlán de los Reyes y Gerardo Rosales Victoria de Fortín por participar en día y hora laborable en un acto público de precampaña de la precandidata única a la gubernatura de Veracruz por parte del Partido Político MORENA, el día jueves II de enero de 2024 en punto de las II horas en la calle 3 entre 1 y 3 del municipio de Fortin.

Dijo que está estrictamente prohibido la participación de funcionarios públicos en estos eventos por lo que espera una respuesta del OPLE en breve. El entrevistado puntualizó que los alcaldes estuvieron en el evento antes mencionado sin importar que era día hábil y horario laboral, con lo cual violaron la ley electoral.

Mencionó que seguirá acumulando testigos contra funcionarios públicos que acudieron a este acto de precampaña en el municipio de Fortín pues aun cuando hayan pedido permiso si goce de sueldo es algo que no se puede permitir por el organismo local electoral. De comprobarse que se violó la ley electoral la sanción que podrían recibir los ediles es la inhabilitación política hasta la cárcel.

Puntualizó que prepara más denuncias contra otros funcionarios que usan recursos públicos para promover aspirantes, entre ellos menciona al DIF municipal.

Consideró que no es posible que regidores, síndicos y alcaldes descuiden sus funciones para asistir a actos proselitistas y además usen recursos públicos.

Mencionó que seguirá acumulando testigos contra funcionarios públicos que acudieron a este acto de precampaña en el municipio de Fortín pues aun cuando hayan pedido permiso si goce de sueldo es algo que no se puede permitir por el organismo local electoral.





22 de Enero de 2024

Water Street





ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA EJECUTIVA

CONVOCATORIA
PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN/OPLEV-21114001002-001/2024

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 66 Apartado A de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 99 y 120 fracciones I, II y VII del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 fracción IV, 3 fracción IV, 6 fracciones III, IV y VIII, 9, 10, 25, 26 fracción I, 27 fracción IV, 29 fracción II, 31, 32, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 71, 72, 73, 79, 80, 81, 82, 83 y 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 183 incisos e) y h), 193, 194, 195, 197, 220 inciso a), 221 inciso a), 226, 230, 231, 232, 234, 235, 238, 241,242, 243, 245, 246 y 247 del Reglamento General de Administración del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, convoca a toda PERSONA MORAL, que posea recursos económicos, capacidad legal, capacidad técnica y la experiencia necesaria para participar en la Licitación Pública Nacional No LPN/OPLEV-21114001002-001/2024, relativa a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024", de acuerdo con lo siguiente: acuerdo con lo siguiente:

#### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

No. De licitadion			Costos de las Fecha de venta de las Bases Bases		Junta de Aclaraciones	Proposicionas	Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Economicas	
				22, 23, 24 y 25 de enero de 2024	a las 12:00 horas	De 11:00 a 13:00 horas	29 de enero de 2024 12130 horas	
Partida	Origen de los	100.55		Concepto	Chritishid		Unidad de Madid	
•	Recursos Publicos	Cont	Contratación del Servicio de Diseño, Implementación y Operación del rograma de Resultados Preliminares para el Proceso Electoral Cirdinario 1033-0214			Se específica en las Bases de Licitación Publica Nacional LPN/OPLEV-21114001002-001/2024		Servicio

#### CONSULTA Y VENTA DE BASES DE LICITACIÓN:

- CONSULTA Y VENTA DE BASES DE LICITACION:

  Las Bases de Licitación se encuentran disponibles para su venta en la Dirección Ejecutiva de Administración del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, ubicada en la calle Benito Juárez Nº 69 entre las calles Revolución y Clavijero, zona Centro, código postal 91000, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, y a partir de esta fecha hasta el día 25 de enero de 2024, de las 9:00 a las 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

  El costo de las Bases de la Licitación será de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) y su pago deberá hacerse en efectivo o cheque certificado.

  La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de enero de 2024 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicada en la calle Benito Juárez Nº 69 entre las calles Revolución y Clavijero, zona Centro, código postal 91000, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

- Calles revolucion y clavijero, zona Centro, codigo postal 71000, en la ciudad de Adaspa-chiniques, Veracruz.

  4. El acto de Recepción de las Proposiciones será de las 11:00 a 12:00 horas del día 29 de enero de 2024, en el domicilio señalado anteriormente.

  El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará a las 12:30 horas del día 29 de enero de 2024, en las instalaciones señaladas con antelación.

  El idioma en que deberá presentarse las Proposiciones Técnicas y Económicas deberá ser en español.

  La moneda en que deberán de cotizarse las Proposiciones será en pesso mexicanos.

  Plazo, día, y lugar de inicio del servicio se específica en las Bases de la presente Licitación.

  Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

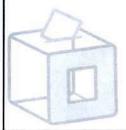
  No podrán participar las personas físicas.

  11. No podrán participar personas morales que se encuentren en los supuestos que establece el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

  12. La forma, modo, moneda, condiciones de contratación y pago, se específican en las Bases de Licitación.
- Anticipo: en las Bases de Licitación se especifican el porcentaje del anticipo y condiciones de entrega del mismo.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, 22 DE ENERO DE 2024

MTRO. LUIS FERNANDO REYES ROCHA SECRETARIO EJECUTIVO RÚBRICA









Parque algulen tiene que decirlo



#### ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA EJECUTIVA CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/ OPLEV-21114001002-001/2024

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/OPLEV-21114001002-001/2024

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 66 Apartado A de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 99 y 120 fracciones I, II y VIII del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 fracción IV, 3 fracción V, 6 fracciones III, IV y VIII, 9, 10, 25, 25 fracción I, 29 fracción II, 31, 32, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 71, 72, 73, 79, 80, 81, 82, 83 y 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 183 incisos el y h), 193, 194, 195, 197, 220 inciso a), 226, 230, 231, 232, 234, 235, 238, 241, 242, 243, 245, 246 y 247 del Reglamento General de Administración del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral de Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral del Estado del Organismo Público Local

No, de licitación		Costo de les bases	Fecha de venta de las Bases	Junta de Actaraciones	Recepción de Proposiciones	Presentación y Apertura de Proposicioenes Técnicas y Económicas	
LPN/ OPLEV-21114001002-001/202		\$10,000.00	22, 23, 24 y 25 de 26 de enero de 2024 29 de enero de 2024 enero de 2024 a las 12:00 horas De 11:00 a 12:00 horas		29 de enero de 2024 De 11:00 a 12:00 horas		
	Costo de las bases		Concepto	e de Sala de Cara de C		and the same of th	de Medid
1	Publicos	Contratación del Servicio d de Resultados Preliminares	e Diseño, Implementa para el Proceso Elect	ción y Operación del Progra oral Ordinario 2023-2024	ma Se especifica en las Bases de Licitación Pública Servici Nacional LPN/OPLEV-21114001002-001/2024		

#### CONSULTA Y VENTA DE BASES DE LICITACIÓN:

- Las Bases de Licitación se encuentran disponibles para su venta en la Dirección Ejecutiva de Administración del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, ubicada en la calle Las Bases de Licitación se encuentran disponibles para su venta en la Dirección Ejecutiva de Administración del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, ubicada en la calle Benito Juárez Nº 69 entre las calles Revolución y Clavijero, zona Centro, código postal 91000, en la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz, y a partir de esta fecha hasta el día 25 de enero de 2024, de las 9:00 a las 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

  La costo de las Bases de la Licitación será de \$10,000,000 (Diez.mil pesos 00/100 M.N.) y su pago deberá hacerse en efectivo o cheque certificado.

  La Junta de Advaraciones se llevará a cabo el día 26 de enero de 2024 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicada en la calle Benito Juárez Nº 69 entre las calles Revolución y Clavijero, zona Centro, código postal 91000, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

  La acto de Recepción de las Proposiciones sera de las 11:00 a 12:00 horas del día 29 de enero de 2024, en el domicido señalado anteriormente.

  El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones sera el als 11:30 horas del día 29 de enero de 2024, en las instalaciones señaladas con antelación.

  El idioma en que deberá presentarse las Proposiciones Señalado sera en español.

  La moneda en que deberán de colizarse las Proposiciones será en pesos mexicanos.

  Plazo, día, y lugar de inicio del serviclo se específica en las Bases de la presente Licitación.

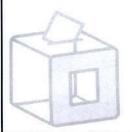
- La moneta en que deberán de contanse las proposiciones será en pesos mentenos. Plazo, día, y lugar de inicio del servicio se específica en las Bases de la presente Licitación. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas fisicas.
- 11. No podrán participar personas morales que se encuentren en los supuestos que establece el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes
- Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

  12. La forma, modo, moneda, condiciones de contratación y pago, se especifican en las Bases de Licitación.

  13. Anticipo: en las Bases de Licitación se especifican el porcentaje del anticipo y condiciones de entrega del mismo,

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, 22 DE ENERO DE 2024

MTRO, LUIS FERNANDO REYES ROCHA SECRETARIO EJECUTIVO RÚBRICA



### Ultimo día para credencial INE

**ARIADNA GARCÍA** 

Hoy vence el plazo para asistir a los módulos del Instituto Nacional Electoral (INE) para realizar cambios de domicilio, corrección de datos o reemplazos por pérdida de vigencia de su credencial para votar y se pueda participar en los próximos comicios.

Además también caduca el periodo para que las personas que ya cumplieron desde el 1 de septiembre de 2023, o cumplirán los 18 años hasta el 2 de junio de 2024, puedan tramitar y obtener su credencial para votar y ejercer su derecho al sufragio en las elecciones de este año.

Según Sergio Vera Olvera, Vocal del Registro Federal de Electores en el Estado de Veracruz los 31 módulos fijos de atención ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad, extenderán su horario de atención desde las 8:00 y hasta a las 24:00 horas durante el curso de este lunes...

Cualquier ciudadano que requiera solicitar la reposición de su credencial por robo o extravio tienen hasta el 8 de febrero y, para recoger las credenciales tramitadas el plazo vence el 14 de marzo.

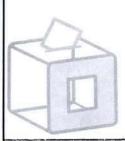
Autoridades electorales dieron a cono-



Ayer hubo quienes acudieron al INE

cer que las 154 mil 827 mil personas con credencial vencida en el 2023 podrán salir a votar este próximo 2 de junio, tras el Acuerdo del Consejo General del INE que amplió la vigencia de estas credenciales, pero a partir del 3 de junio perderán vigencia.

Si una persona requiere saber qué módulos brindarán servicio este domingo 21 de enero, en un horario extendido de 8:00 a 20:00 horas, pueden consultarlo en el portal ine.mx o llamar al INE tel. 800 433



## Hoy, último día para tramitar credencial

ROBERTO TÉLLEZ /El Sol de Córdoba

Cientos de ciudadanos han abarrotado los módulos fijos del Registro Federal de Electores (RFE)

órdoba, Ver.- No hay fecha que no se cumpla, ni plazo que no se venza y hoy lunes, 22 de enero, es el último día para que ciudadanos realicen cualquier proceso de trámite, renovación y actualización de la credencial para votar con fotografía.

Por lo que a unas horas de que concluya este periodo, cientos de ciudadanos han abarrotado el módulo fijo del Registro Federal de Electores (RFE) de la 16 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE) a pesar de las inclemencias del

Pablo Krauss López, vocal del RFE de la 16 Junta Distrital del INE, destaca que estos ciudadanos tuvieron más de seis meses para poder realizar cualquier tramite. sin embargo, dejaron hasta lo último momento para hacerlo, lo que ha generado una saturación al módulo fijo.

"Estamos en las últimas horas para concluir con la actualización del padrón electoral del Registro Federal de Electores y, cómo se puede observar, estamos con una afluencia bastante alta, tenemos casi 300 ciudadanos en fila, más 200 que ya hemos atendido a estas horas" comenta.

Explica que en la última semana este



Abarrotados, así lucen los módulos

módulo ha atendido un promedio de mil personas diarias, es decir, 25 por ciento más de su capacidad de atención normal que es de 800 ciudadanos por día y prevé que este lunes, último día de trámites, la demanda de ciudadanos sea aún mayor.

"A diferencia de otros años he observado que la gente llega el último día a abarrotar los módulos, ahorita he notado que desde la semana pasada se ha visto mayor afluencia de ciudadanos, te puedo decir que hemos atendido a un promedio de mil ciudadanos al día" dice.

Y refiere que normalmente los tramites de inscripción al padrón, renovación de credencial y actualización de datos tomaban menos de cinco minutos, sin embargo, ante la gran demanda de ciudadanos en estos últimos días este tramite llega a durar hasta cinco horas por el tiempo de espera para poder pasar.

Krauss López recuerda que durante este fin de semana el modulo fijo del RFE opera de 8 a 20 horas y mañana lunes el horario de atención será de 8 de la mañana a 12 de la noche a fin de poder atender al mayor número posible de ciudadanos.

Comenta que en caso de que el día de mañana haya ciudadanos que ya no puedan realizar su tramite, pero lleguen antes de las 12 de la noche, estos recibirán una ficha de atención para el día martes a fin de que puedan realizar su tramite de manera normal.







Página 05



### En la elección presidencial vamos por 35 millones de votos, señala Mario Delgado

GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Morena y sus aliados van por 35 millones de votos en la elección presidencial de junio próximo; esto es, 5 millones más de los obtenidos en 2018, señaló el dirigente del partido guinda, Mario Delgado, quien asumió que esta no es una lucha fácil.

Además de que se sigue teniendo el hostigamiento de las autoridades electorales, se viene una guerra sucia sin cuartel, una cămpaña de mentiras y de odio para tratar de dividir a la población, agregó antes de entregar a Claudia Sheinbaum su constancia como candidata presidencial avalada por el Consejo Nacional morenista.

Delgado resaltó que su abanderada creció en la precampaña entre cinco y seis puntos en las preferencias. En comparación, la de PRI, PAN y PRD, quien "ya se dio cuenta que no es lo mismo hacer gelatinas de agua a que se le hagan agua las gelatinas", disminuyó un punto.

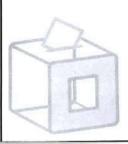
Delgado demandó a los morenistas no confiarse y trabajar sin descanso en unidad, para que estos números se conviertan en el resultado electoral en junio próximo. Exigió a los más de 100 aspirantes a las 20 mil candidaturas en disputa, someterse a la voluntad de pueblo, sin sectarismo, grupismo, amiguismo ni nepotismo. "El pueblo manda a través de las encuestas. Ningún interés personal puede estar por encima de este gran proyecto", puntualizó.

Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional, también se refirió a la precandidata de la oposición sin mencionarla por su nombre. "Nunca esperamos que fuese posible que nuestros adversarios superaran en una candidatura presidencial los ejemplos más caricaturescos, tristes y pequeños de Fox y Calderón".

Sin embargo, lo lograron "lamentablemente para el país... consiguieron una candidata a la medida de la mediocridad del conservadurismo nacional, quien por muy buena voluntad que tenga, no está preparada".

El gobernador de Sonora apuntó que a la adversaria le falta experiencia política y administrativa, desconoce los engranajes del Estado, no cuenta con el equipo ni con la madurez imprescindibles para afrontar exitosamente el reto.

Afiadió que con el liderazgo de Sheinbaum no habrá retroceso ni desviación alguna.





22 de enero de 2024

www.oplever.org.mx

**Comunicación Social** 





### 1. TEMA: OPLE VERACRUZ

### OPLE ordena al Gobernador eliminar video donde promueve a Rocío Nahle en Casa Veracruz

Vulneró principios de imparcialidad y equidad en la contienda electoral, indica.

El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE) ordenó al gobernador Cuitláhuac García Jiménez eliminar de sus redes sociales el video que grabó el pasado mes de noviembre en Casa Veracruz, junto con la precandidata de Morena, Rocío Nahle García, en el cual la anunciaba como ganadora del proceso interno de su partido.

La Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del OPLE dictó este viernes 19 de enero un acuerdo dentro del Cuadernillo Auxiliar de Medidas Cautelares CG/SE/CAMC/PRI/004/2024, relativo al Procedimiento Especial Sancionador número CG/SE/PES/PRI/003/2021, presentado por el representante del PRI ante el organismo, Silvio Lagos Galindo.

En el resolutivo Segundo, determinó por unanimidad como procedente la aplicación de la medida cautelar al gobernador Cuitláhuac García, en relación con la vulneración de los principios de imparcialidad y equidad de la contienda electoral. (hoyxalapa, latinus, laclave, lospoliticos, entornopolitico, imagendelgolfo, espejodelpoder, ventanaver, alcalorpolitico, diariodexalapa, bitacoradelgolfo, palabrasclaras, sinfronteras, avcnoticias, e-consulta, jornadaveracruz)

### Gobernador eliminó de sus redes video en el que aparece con Rocío Nahle

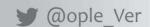
El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez eliminó de su Facebook el video en el que aparece con la precandidata a la gubernatura del Estado por la coalición Sigamos Haciendo Historia en Veracruz, Rocío Nahle García, el cual fue grabado en Casa Veracruz y había sido publicado el pasado 12 de noviembre.

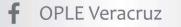
La Comisión de Permanente de Quejas y Denuncias del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE) ordenó al mandatario estatal borrar mencionado video de sus redes sociales en un plazo de 24 horas, el cual se vence este domingo. (diariodexalapa)

### Desecha OPLE queja de PRI contra Rocío Nahle, MORENA y diputado morenista

La Comisión de Quejas y Denuncias del Organismo Público Local Electoral (OPLE) declaró improcedente la imposición de medidas cautelares en contra de Norma Rocío Nahle García y de Luis Ronaldo Zárate García, actual precandidata a la gubernatura de Veracruz y diputado local, respectivamente, así como al partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), por actos anticipados de precampaña y/o campaña, uso indebido de recursos públicos y actos de proselitismo al colocar propaganda en lugares de equipamiento urbano.











El escrito de queja fue presentado por Silvio Lagos Galindo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo General del OPLE, en el que se solicitó imponer las medidas cautelares consistente en el retiro inmediato de la propaganda, conminar a los denunciados a dejar de realizar dichos actos y sancionar ese tipo de actos ilegales que vulneran el Estado de Derecho.

Los actos denunciados fueron la colocación de propaganda debajo del puente del libramiento de Coatepec a favor de Rocío Nahle con la leyenda "Rocío Nahle Va"; y que, además, promocionan el segundo informe de labores del legislador local, pues el quejoso argumentó que contiene una connotación política-electoral que implica una forma de presión, coacción o inducción indebida sobre los electores. (alcalorpolitico)

### Prosa aprisa Arturo Reyes Isidoro Cumple el OPLE

El Organismo Público Local Electoral envió una muy buena señal al electorado al ordenar al gobernador Cuitláhuac García Jiménez que elimine de sus redes sociales un video que grabó en la Casa de Gobierno promoviendo la imagen y el triunfo de Rocío Nahle.

La filmación se hizo en noviembre pasado. Silvio Lagos Galindo, representante del PRI ante el organismo hizo la denuncia por la violación a la ley electoral y la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del OPLE consideró procedente la medida cautelar contra el gobernador, porque vulneró los principios de imparcialidad y equidad de la contienda electoral.

De haber lugar a imponer sanciones, esta medida corresponderá al Tribunal Electoral de Veracruz o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

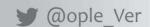
En la antevíspera de que inicien las campañas de los partidos a la gubernatura, el proceder del organismo que preside Marisol Delgadillo Morales deja un buen sabor de boca. (referente, alcalorpolitico, periodicoveraz, sinfronteras, politicaaldia)

### Denuncia MC a los alcaldes de Atoyac, Fortín y Amatlán de los Reyes por presuntos delitos electorales

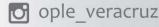
Los alcaldes de Atoyac, Carlos Alberto Ventura Paz; el de Fortín, Gerardo Rosales Victoria, y el de Amatlán de los Reyes, Luis Arturo Figueroa Vargas, fueron denunciados ante el Organismo Público Electoral de Veracruz (OPLE) por participar en el acto de precampaña de la precandidata de Morena a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle, efectuado el pasado jueves 11 de enero frente al palacio municipal de Fortín.

El representante del Movimiento Ciudadano acudió ante el OPLE en la Junta Distrital Número 19 con cabecera en Córdoba a presentar la denuncia y también pidió dar vista de la conducta de los alcaldes a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales ante la presunción de ser presuntos responsables de los delitos electorales al participar en actividades partidistas y de precampaña en horarios de trabajo, utilizando recursos públicos de sus municipios.











Se presume también que los alcaldes de Amatlán de los Reyes y Fortín han utilizado recursos públicos para actividades de proselitismo en favor de Nahle, pagando publicidad y personal para labores de proselitismo a favor de Morena y su precandidata.

(hoyxalapa, espejodelpoder, vanguardia, elsoldecordoba)

### Renuncian integrantes de consejos distritales

Por segunda ocasión en la presente semana, el Organismo Público Local Electoral (OPLE) recibió la renuncia de integrantes de los Consejos Distritales que habían sido nombrados para integrar los 30 órganos desconcentrados.

A una semana de que se dieron los nombramientos, renuncian funcionarios de los consejos distritales de Tantoyuca, Martínez de la Torre, Xalapa (10) así como San Andrés Tuxtla y Pánuco, que se suman a funcionarios que habían renunciado en la semana que concluye de los distritos de Perote y Coatepec.

En Martínez de la Torre renunció Alma Benavides, que había sido designada secretaria suplente del Consejo; en Tantoyuca, renunció Araceli Ponce Baza; en Xalapa, desistieron de la función electoral Paulina Loyo y Mitzi Torres, presidenta titular y suplente del Consejo. (jornadaveracruz, avcnoticias, alcalorpolitico, eldemocrata, encontacto)

### Desde el café Jalón de orejas del OPLE **Bernardo Gutiérrez Parra**

No sé si recuerdes lector un video que Cuitláhuac García subió a sus redes felicitando a Rocío Nahle por haber "ganado" la encuesta interna de Morena rumbo a la gubernatura. Aunque Rocío no ganó nada ¿eh?, quien se llevó el triunfo fue Manuel Huerta, pero López Obrador lo bajó del caballo para darle la victoria a la señora "en razón de género".

Volviendo al video, el OPLE emitió una "medida cautelar" contra el gobernador que consiste en pedirle que tenga la bondad de bajarlo de sus redes en un término no mayor a 24 horas.

¿Y qué pasa si no lo baja? Nada. Como nada le pasará por hacer en abierto proselitismo a favor de Nahle o apoyarla con vehículos oficiales y acarreados en sus giras. Y menos por los millones que el gobierno estatal le está soltando a la señora. (horacero)

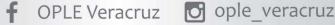
### Quirino Moreno Quiza Repechaje

### \*Las amonestaciones del OPLE son una burla a la lev

\*\*\* ¿Y la ley electoral? Y sí, el OPLE y el INE deberían de tomar en serio la ley y sancionar conforme a derecho a quienes ya hasta por hobbie andan violando la ley electoral... no se trata de amonestaciones, sino de verdaderos











castigos...sin importar quienes sean los delincuentes electorales, se debe de proceder de manera seria y decidida... (entornopolitico, quadratin, politicaaldia)

## MÍSTICOS Y TERRENALES Marco Antonio Aguirre Rodríguez OPLE evita sancionar a Cuitláhuac por violación electoral

Para que la elección de estado se de, la autoridad electoral la debe permitir.

Y parece que el Organismo Público Local Electoral (OPLE) del Estado de Veracruz está dispuesto a permitir que se haga esa elección de estado.

Ya dieron muestras de ello.

El OPLE dejó sin sancionar a Cuitláhuac García por usar recursos del gobierno del estado para promover a Rocío Nahle.

Ante la evidente violación de los reglamentos electorales, sólo le ordenaron eliminar el vídeos donde la favorece de manera abierta.

El 12 de noviembre de 2023, Cuitláhuac García "presumió" en sus redes sociales mediante un vídeo que sostuvo una reunión con la zacatecana en la residencia oficial del gobernador, "Casa Veracruz", y con quienes entonces eran sus operadores electorales, el coordinador de la bancada de Morena en el Congreso local, Juan Javier Gómez Cazarin, y el presidente de Morena en el estado, Esteban Ramírez Zepeta, ambos, además, cercanos al gobernador.

Sobre esta evidente violación a las leyes electorales, la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del OPLE, el viernes 19 de enero, sólo le ordenó a Cuitláhuac García "eliminar la publicación" en un término de 24 horas. (oyeveracruz, politicaaldia)

### El mayor desafío de AMLO Columna

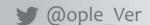
Está muy seguro el presidente López Obrador, que al final de su gestión, México contará con el mejor sistema de salud del mundo, un desafío muy difícil que nadie se hubiera atrevido a vaticinar sobre todo por la falta de especialistas y por ser la medicina una ciencia que adquiere cada año nuevas tecnologías y el descubrimiento de novedosos medicamentos que han permitido que el promedio de edad haya aumentado en forma considerable, va a llegar al grado que haya un mayor número de adultos mayores que la gente joven.

Lo cierto es que todo lo que ha prometido en los cien compromisos que hiciera al tomar posesión los ha cumplido de manera cabal.

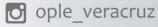
#### La mira en funcionarios menores

Es cierto que en esta ocasión hay una mayor vigilancia sobre los delitos electorales con castigos más severos que van desde la anulación de una candidatura hasta varios años de cárcel, está enfocado hacía los funcionarios públicos que son investigados con lupa por ejercer recursos públicos.











Hay cierta inclinación de las autoridades del OPLE por ejercer mayor presión a las precampañas de la coalición de Morena por estar en el poder y los que laboran en esa dependencia electoral son miembros del Partido Acción Nacional. (imagendelgolfo)

### 2. TEMA: INE

### INE, con capacidad para proceso electoral más grande de la historia de México: Taddei

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene la capacidad técnica y la infraestructura necesarias para organizar el proceso electoral más grande en la historia de México, ya que, por primera vez, habrá elecciones concurrentes en los 32 estados del país, aseguró la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala.

Afirmó que el organismo está preparado para garantizar la participación de más de 97 millones de mexicanos que elegirán con su voto a quienes ocuparán la Presidencia de la República, gubernaturas, senadurías, diputaciones, presidencias municipales, alcaldías y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, entre otros puestos.

En ese sentido, reconoció a todo el personal del INE y a los ciudadanos que participarán en la instalación de más de 170 mil casillas en todo el territorio nacional. (lajornada)

### Elecciones 2024: Intercampañas, 10 claves para entender las reglas establecidas por el INE

Terminaron las precampañas y a partir del pasado 19 de enero y hasta el 29 de febrero se estableció el periodo conocido como intercampaña, tiempo que el Instituto Nacional Electoral (INE) otorga a los partidos políticos, para que resuelvan sus posibles diferencias sobre la selección interna de sus candidatos.

De igual manera, el INE revisa el cumplimiento de requisitos de las solicitudes de registro de las postulaciones, para así asegurar la equidad en la contienda comicial del próximo 2 de junio.

Si bien se trata de una fase del proceso electoral, no quiere decir que los aspirantes a un cargo de elección - como Claudia Sheimbaum, Xóchitl Gálvez o Jorge Álvarez Máynez- pueden hacer lo que quieran, por el contrario, deben cuidar lo que dicen y hacen para no incurrir en actos anticipados de campaña y poner en riesgo sus registros. (eleconomista)

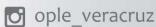
### 4 mil 590 internos de Ceresos podrán sufragar del 6 al 20 de mayo para el proceso electoral.

4 mil 500 internos de Ceresos votarían en proceso electoral, podrán sufragar del 6 al 20 de mayo y el 2 de junio se contará su voto, así lo dio a conocer el vocal ejecutivo de la Junta Local del INE, Josué Cervantes Martínez.











En entrevista informó que ya se firmó el convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública para el voto de las Personas Privadas de su Libertad (PPL), que no han sido sentenciadas, por lo que alrededor de 4 mil o 4 mil 500 podrían ejercer su derecho a votar.

Precisó que podrán votar personas en esa calidad en los 17 Centros de Reinserción Social (Ceresos) a cargo de la SSP. **(tvnoticias)** 

### Para próximas elecciones invitarán a unos 50 mil ciudadanos para ser funcionarios de casilla

A fin de poder obtener los 4 mil 600 funcionarios de casilla que se necesitan para la jornada electoral del próximo 2 de junio, Capacitadores Asistentes Electorales (CAEs) invitarán a un promedio de 50 mil ciudadanos, indicó la vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el Distrito 15, Yazmín Hernández Cora.

Indicó que en la pasada jornada electoral se invitó a 47 mil ciudadanos, por lo que ahora se estima se extienda la solitud a 49 mil o 50 mil.

Mencionó que a pesar de que las elecciones son una fiesta cívica, desafortunadamente hay un alto rechazo de la población a participar, por lo que se debe convocar a decena de miles para poder obtener a las personas necesarias. (alcalorpolitico)

### El rezago de la UIF que podría evitar sancionar el financiamiento ilícito de campañas electorales

Durante 2023 la Unidad de Inteligencia Financiera solo atendió una décima parte de todos los requerimientos de información que le hizo el instituto Nacional Electoral, para implementar sus labores de fiscalización de los actores políticos, aun cuando el país enfrenta el mayor proceso electoral de su historia Aunque México está enfrentando el proceso electoral más grande de su historia, el Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que está teniendo problemas de colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), particularmente para la compartición de información, lo cual está afectando la fiscalización que debe realizarse sobre todos los actores políticos.

Ante el riesgo que significa el financiamiento ilícito de las campañas electorales, ya sea, por ejemplo, mediante el desvío de recursos públicos gubernamentales, o mediante la obtención de fondos del crimen organizado, la fiscalización certera y oportuna del gasto electoral requiere que la dupla que conforman el instituto y la UIF trabaje de forma eficiente y coordinada.

No obstante, el instituto asegura que esto no está ocurriendo, pues de todas las solicitudes de información que le envió a la UIF durante el año 2023 para implementar sus labores de fiscalización, solamente una décima parte de ellas fueron atendidas por el organismo que encabeza Pablo Gómez Álvarez, mientras que el resto fueron ignoradas. (reporteindigo)











### 3. TEMARTIDOS POLÍTICOS

### Militantes de Morena exigen transparencia en la elección de candidatos

En un llamado vehemente, destacados miembros del partido Morena han solicitado la "extrema transparencia" en el proceso de selección de candidatos para las próximas elecciones. Instan a respetar los resultados de las encuestas y a su pronta divulgación, así como a aplicar "criterios razonables" para considerar a candidatos externos.

Firmando la declaración, prominentes figuras como Héctor Vasconcelos, Armando Bartra, Sabina Berman, Javier González Garza y Paco Ignacio Taibo II expresaron su preocupación por los retrasos injustificados en la publicación de resultados y la repetición de ejercicios sin fundamentos válidos, generando inquietud en varios sectores de Morena.

La declaración también destaca la inquietud dentro del partido debido a la incorporación de exmiembros del PRI y el PAN, antiguos opositores del morenismo. Para los firmantes, este fenómeno es "cada vez más turbador" y genera "desconcierto y desilusión en porciones amplias de nuestras filas". (entornopolitico)

#### Partidos condicionan candidaturas a la comunidad LGTB+

Algunos partidos políticos, como Morena, están pidiendo a los potenciales candidatos de la comunidad de la diversidad sexual a una diputación local que les presenten un listado de "potenciales votantes" para garantizarles el espacio.

Benjamín Callejas Hernández, presidente de la coalición estatal LGBTTTI Veracruz, explicó que, si bien ya se ganaron el derecho, a través de impugnaciones y que autoridades jurisdiccionales ya implementaron acciones afirmativas a la población, los partidos siguen condicionando su postulación.

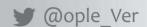
El activista comentó que el 15 por ciento de la población en México es diversa. Según datos de la Consultora IPSO, en 2021, sacó una estimación que para el Estado de Veracruz hay un millón 800 mil personas de la diversidad sexual. (avcnoticias)

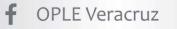
### Morena entrega a Sheinbaum constancia como candidata presidencial

Durante la cuarta sesión ordinaria del Consejo Nacional de Morena, los líderes del partido entregaron a Claudia Sheinbaum la constancia que la avala como la candidata presidencial de su movimiento, para encabezar la contienda en junio próximo.

En el evento estuvieron presentes 264 consejeros partidistas, así como los gobernadores emanados de Morena y los aspirantes a las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tabasco, Yucatán, y a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que también se disputan el próximo 2 de junio. (milenio)











### Xóchitl Gálvez es ratificada por PRD como su candidata presidencial

El Consejo Nacional del PRD ratificó de manera unánime a Xóchitl Gálvez como su candidata presidencial y postularon al presidente del partido, Jesús Zambrano, como candidato plurinominal al Senado de la República.

Durante el X Consejo Nacional del PRD, Zambrano señaló que con dicho acto se cumplió la normatividad para que los perredistas postulen de manera coordinada con el PRI y el PAN a Xóchitl Gálvez y ofreció todo el apoyo que los perredistas le puedan de cara a los próximos comicios de junio próximo, pues representa los ideales de la izquierda mexicana.

Además, en sus redes sociales el presidente nacional del PRD reconoció a los integrantes del Consejo Nacional "por su madurez y responsabilidad" para lograr los resolutivos que permitirán apoyar a Xóchitl Gálvez como candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México. (milenio)

### **PRECAMPAÑAS**

### El sur, cuna de la defensa del petróleo y los energéticos: Rocío Nahle

Desde aquí, la precandidata única a la gubernatura de la alianza Morena, PVEM, PT y Fuerza por México en Veracruz, Rocío Nahle García, recordó que el sureste mexicano fue precursor de la defensa de la industria petrolera y energética nacional ya que esta región del país y el estado, sufrió el primer embate privatizador que pretendían capitalizar los gobiernos neoliberales del PRI y el PAN.

El sur de Veracruz particularmente, explicó Rocío Nahle, tiene una presencia nacional en la defensa del petróleo y los energéticos ante el plan privatizador que los gobiernos neoliberales realizaron para entregar a intereses particulares el tesoro nacional de los hidrocarburos.

Después de que en su habitual asamblea informativa, Nahle García hizo el llamado a la unidad y organización del movimiento transformador que Morena encabeza, fue contundente al señalar que en estos cinco años de gobierno de la 4T, se trabajó intensamente en el rescate de PEMEX, CFE y a la soberanía nacional.

(ventanaver)

### Con Pepe Yunes, resultados de verdad

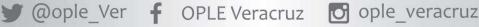
• El respaldo de la gente lo ha llevado a los cargos desde los cuales ha gestionado miles de millones de pesos para obras y acciones para su estado natal.

Por su congruencia, conocimiento de los problemas sociales y sus soluciones, por su apertura todas las formas de pensar, su cercanía con la gente y trayectoria limpia, a lo largo de casi cuatro décadas de estudio, trabajo y dedicación, José Francisco Yunes Zorrilla se ha ganado el respeto y reconocimiento de propios y extraños.

En todos los cargos que ha ocupado ha dejado constancia de ser un gran gestor de recursos para todos los municipios de Veracruz, sin distingos partidarios, donde se recogen innumerables testimonios de su











conocimiento de cada problemática que vive la población y de cómo ha ayudado a resolverlos. Ha atraído más de 5 mil millones de pesos de inversión para obras y acciones en Veracruz. **(ventanaver)** 

### 4. TEMA: NOTAS GENERALES

### Cuitláhuac García y Claudia Sheinbaum desayunan previo a entregarle su aprobación como Candidata

Como lo anticipó el viernes, en su calidad de consejero nacional de MORENA, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez se reunió con la precandidata única a la presidencia de la república por la alianza MORENA-PT-PVEM, Claudia Sheinbaum Pardo.

En la Ciudad de México, previo a la 4ª Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Morena, tuvieron un desayuno ameno del que fueron parte también los coordinadores de la Defensa de la Cuarta Transformación en los estados.

De acuerdo a lo dicho por el Mandatario la agenda de hoy es valorar la candidatura única: «Es el Consejo Nacional el que determina si despues del proceso interno de la precandiduta unica y se le da el pase formal para ser la candidata de MORENA y los otros partidos que apoyan la postulación». (golpepolitico)

### Proceso electoral no deja ganancias a las empresas ni a las personas: CANACO

El proceso electoral no deja ganancias ni a gente ni a empresas, así lo dio a conocer el presidente de la Canaco Servytur en esta capital, Carlos Luna Gómez.

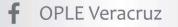
En entrevista, consideró que en materia económica el proceso electoral no marca una gran diferencia, lo único es que el dinero se va para las campañas, a la movilización de gente.

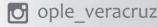
«Entonces eso al sector empresarial realmente no le deja a menos que seas un gran proveedor, no deja ganancias a la población que es lo que debiese estar haciendo», señaló.

El líder empresarial reconoció que en materia política a los empresarios sí les interesa el hecho de conocer quién va a estar al frente de la administración. **(entreparentesis)** 











### Justifica el gobernador su participación en el cierre de campaña de Claudia sheinbaum.

El Gobernador participó en cierre de Sheinbaum porque es consejero nacional, además de que afirmó que solicitó el día sin goce de sueldo.

En conferencia de prensa el gobernador Cuitláhuac García Jiménez, admitió haber participado en el cierre de precampaña de Claudia Sheimbaum, porque fue en calidad de consejero nacional.

Dijo que tenía que atender esa responsabilidad y refirió que tanto gobernadoras como gobernadores del País, pasaron a formar parte del Consejo Nacional de Morena. (tvnoticias)

### El movimiento va a continuar y el país quedará en muy buenas manos: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo contento porque después de jubilarse el movimiento de la 4T va a continuar y el país va a quedar "en muy buenas manos".

Al encabezar la supervisión de programas del bienestar en Zacatecas, el mandatario insistió en que no hay nada de qué preocuparse porque su relevo será "igual o mejor que el actual presidente".

"Me voy contento porque vamos a seguir llevando a cabo la transformación aunque yo ya no esté porque me voy a jubilar, el movimiento va a continuar y el país va a quedar en muy buenas manos. No se los diría si no fuese así, quien me va a sustituir lo dije ayer y lo repito hoy va a ser igual o mejor que el actual presidente de México. Entonces no hay nada de qué preocuparse", expresó. (milenio)

### Autorizan para Veracruz 15 mmdd para exploración y extracción de hidrocarburos

Veracruz se encuentra en la perspectiva de un futuro prometedor con una inversión de 15 mil millones de dólares, autorizada por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) para llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo, gas natural o condensado.

Por lo anterior, se firmó un convenio con la Agencia Estatal de Energía (AEEV), con el objetivo de garantizar el impulso industrial de las cadenas productivas locales, tanto por parte de operadoras privadas como del Estado.

Al respecto, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez resaltó la importancia del Pozo Ixachi-1, así como de las refinerías y los grandes proyectos en proceso. Este acuerdo anticipa el auge esperado, no solo en términos de atracción de inversiones, sino también al dejar un legado económico a nivel regional. (xeu)











### En Lerdo de Tejada: violencia y crisis política

Las protestas y la indignación tras el homicidio del joven Brandon Arellano Cruz, presuntamente a manos de policías preventivos de Lerdo de Tejada, exhiben una crisis política en dicho municipio en la región de Los Tuxtlas, al sur de Veracruz.

La noche del viernes 19 de enero, habitantes de Lerdo de Tejada quemaron una patrulla y una oficina del edificio del Ayuntamiento en protesta contra el actuar de los uniformados. Horas antes, los policías municipales habían marcado el alto a un vehículo en las inmediaciones del campo deportivo "Soane", pero al no detenerse los agentes abrieron fuego contra el automotor.

A decir de los testigos y por la trayectoria dejada en el medallón del carro, una de las balas mató a Brandon, lo cual desató el enojo de la población y dicha ira escaló al grado de someter a los 4 policías involucrados, golpearlos, volcar una patrulla, incendiarla y prenderle fuego a las oficinas municipales. Al lugar acudieron elementos de la Guardia Nacional para extraer a los policías municipales y trasladarlos en ambulancia a un centro médico, en medio de la inconformidad de los lerdenses. (alcalorpolitico)

### SSP, GN y SEDENA asumen control de la seguridad en Lerdo de Tejada

Fuerzas federales y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) tomaron el control de seguridad en Lerdo de Tejada tras los hechos violentos registrados la noche de este viernes, luego de que un joven perdiera la vida por un balazo en operativo de la Policía Municipal, informó el encargado de despacho de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, Carlos Gil Juárez.

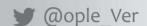
Aseguró que hay gobernabilidad en la demarcación y en el Estado y calificó lo ocurrido como lamentable, destacando que el asunto ya se encuentra en la Fiscalía General del Estado (FGE) y se hacen las pruebas a los 4 elementos policiacos que se encuentran detenidos por participar en los hechos para determinar quién accionó su arma.

"Fue un evento desafortunado de la Policía Municipal, donde argumentan que iban en una persecución. Pero vamos a esclarecer (los hechos) mediante la Fiscalía, que es quien tendrá que hacer las investigaciones y nosotros llamar a la población a serenarse", dijo al agregar que el municipio ya se encuentra en calma. (alcalorpolitico)

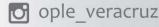
### 5. TEMA: COLUMNAS

Al pie de la Letra Por. Raymundo Jiménez Nahle y el caso Carmona











Tuvo poco revuelo en Veracruz, pero el caso es escandaloso. Se trata de "Los teléfonos de Sergio Carmona", una serie de tres capítulos publicada por Código Magenta, basada en los archivos de los teléfonos celulares del empresario tamaulipeco que fue asesinado en una barbería de San Pedro Garza García, Nuevo León, en noviembre de 2021.

El medio digital regiomontano, que dirige el experimentado periodista Ramón Alberto Garza García, tiene en su poder comunicaciones, documentos bancarios, contratos, conversaciones de WhatsApp, videos e imágenes que se cruzan con reportes de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), bitácoras de vuelo e información de las autoridades de inteligencia de México y de Estados Unidos para exhibir los vínculos de la élite política de la 4T con quien fuera el empresario más importante de la importación ilegal de combustible en México.

Uno de los nombres que aparece es el de Gabriela Jiménez, fundadora de la organización 'Que Siga la Democracia', quien en diciembre de 2021 entregó al INE 1 millón 42 mil firmas para que el órgano electoral organizara en abril de 2022 la consulta de revocación de mandato promovida por el presidente López Obrador, misma que ahora es una de las principales aliadas de la precandidata presidencial morenista Claudia Sheinbaum. (alcalorpolitico)

## Apuntes Manuel Rosete Chávez Todos a merced del crimen

"A AMLO le incomodan los reportajes como los de Susana" Xóchitl Gálvez

#### Todos a merced del crimen

Se crispa todo, un sentimiento de impotencia invade, luego la tristeza y a volver a pensar en el futuro de nuestros hijos y nuestros nietos, en este país donde la violencia aumenta cada minuto que pasa al grado de que el gobierno junto con las fuerzas armadas dejaron de ser interlocutores del pueblo para solucionar sus problemas, y las han cambiado por los altos mandos de las bandas de la delincuencia organizada para pedir ayuda, para que los defiendan de quienes mandan a representarlos que "violan los principios del cártel" y cometen actos de barbarie.

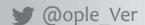
¿Pero qué pasó, que ya nos cargo la madre? Si la autoridad ha dejado de existir y si quieres seguir viviendo en este país tienes que acostumbrarte a pedir permiso al "encargado de la plaza" del cártel que controla el estado donde vives, para que te deje, a cambio de una cuota, trabajar para la familia, aunque tengas que pagar los impuestos que el SAT te obliga, un SAT que equivale a otra banda de la delincuencia organizada.

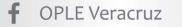
(alcalorpolitico)

### Trascendió

Que esta semana Xóchitl Gálvez y su equipo, así como los dirigentes nacionales de PRI, PAN y PRD, definirán el calendario de entrega de constancia que la acredite como abanderada presidencial de la coalición Fuerza y









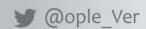


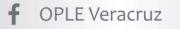
Corazón de México, lo que será también una oportunidad para mostrar músculo de cara al arranque de la campaña el próximo 1 de marzo. Por cierto, Claudia Sheinbaum recibió ayer este documento por parte de Morena e insistió en que la 4T están unidos "hasta que las encuestas los separen".

Que en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión no para el pleito por el "agandalle" de dos presidencias por parte del bloque Morena, PT y PVEM, así que el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano presentará esta semana un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral. Por conducto de la senadora Laura Ballesteros, la fracción naranja busca que los actos de las comisiones controladas por la 4T se declaren espurios y nulos de legalidad, pues en esos órganos parlamentarios no hubo cabida para los legisladores de la oposición. (milenio)

#### **Frentes Políticos**

- **1. ¿Perdonada?** Un punto que ha causado salpullido en la conciencia social es la interpretación de la cantante Regina Orozco en el cierre de campaña de Morena, al alterar el Himno Nacional. Violó el artículo 39 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Orozco tachó de ignorantes a quienes la criticaron, pues dijo que no estuvo desentonada ni lo hizo mal, y defiende que cantó una "segunda voz". Ni por tesitura ni por reglas de conducción de voz, ni disposición de voces de movimiento armónico o melódico. Lo que hizo fue el ridículo público. Pero, lejos de ahí, ¿y lo que dicta la ley? La Segob debe intervenir. Otros lo han pagado caro.
- **2. Pueblos fantasma.** En Michoacán, comunidades de la zona de Tierra Caliente sufren el desplazamiento de familias, propiciado por la violencia e inseguridad que generan los grupos del crimen organizado. Ante la inacción del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, en Apatzingán los enfrentamientos armados entre grupos de civiles continúan. En el municipio de Los Reyes se han desplazado al menos 100 familias de su lugar de origen. En el municipio de Churumuco las autoridades locales reportan, al menos, 900 personas desplazadas, y algunas inclusive han pedido asilo político a Estados Unidos. De ese tamaño el desgobierno.
- **3. Fragilidad.** Alejandro Moreno (PRI), Marko Cortés (PAN) y Jesús Zambrano (PRD) no han logrado detener la desintegración parcial de la alianza. Además del choque entre el PAN y el PRI-Coahuila, las rupturas en Fuerza y Corazón por México se extienden a seis entidades más. Con el argumento de que Acción Nacional y el tricolor no quisieron postular a ciudadanos para las presidencias municipales de Baja California, el PRD competirá por separado. En Tlaxcala, PAN y PRI conformaron una coalición sin los perredistas, al no lograr acuerdos para integrarlos. Tamaulipas y Yucatán, en las mismas. De seguir así no van a llegar muy lejos. **(excelsior)**







22 de enero de 2024

www.oplever.org.mx

**Comunicación Social** 



### 1. TEMA: OPLE VERACRUZ

### Crearán red de protección y acompañamiento a mujeres candidatas a cargos de elección y representación popular

Con el objetivo de crear una "red" de protección y acompañamiento a las candidatas que participarán en el proceso electoral local del 2 de junio, el Organismo Público Local Electoral (OPLE) firmará un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales AC.

El acuerdo permitirá crear una red de mujeres candidatas a quienes se les informará sobre posibles actos de violencia en razón de género, para poder acompañarlas en el proceso de campaña, ante la renovación de la gubernatura y las diputaciones locales en Veracruz.

El proyecto del acuerdo busca: "consolidar una red de mujeres que hayan sido electas a cargos de elección popular durante los Procesos Electorales Ordinarios Locales 2023-2024, que tenga como fin ser un mecanismo de comunicación sobre VPMRG, intercambio de experiencias, apoyo mutuo y agencia de cambio frente a las nuevas generaciones. (eldemocrata, encontacto)

### Van 24 quejas por presuntos actos anticipados de campaña: OPLE

Hasta la primera quincena de enero del 2024, el Organismo Público Local Electoral (OPLE) acumulaba un total de 24 quejas por posibles actos anticipados de precampaña de los precandidatos a la gubernatura.

La presidenta del Organismo Público Local Electoral (OPLE), Marisol Alicia Delgadillo Morales explicó que, al iniciar este lunes 22 de enero el periodo de precampaña de los precandidatos a diputados locales, el número se podría incrementar.

Delgadillo Morales detalló que en diciembre del 2023 se presentaron 19 quejas, y las dos primeras semanas de enero, sumaron cinco más, lo que da como resultado al menos 24 expedientes.

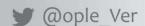
Señaló que en la primera fase del procedimiento especial sancionador corresponde al OPLE atender las quejas, integrar los expedientes y remitirlos al Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), instancia que emitirá las resoluciones correspondientes. (avcnoticias, alcalorpolitio, diariodexalapa, acropolis, xeu, heraldo)

### Sean parejos, dice Cuitláhuac al OPLE tras "jalón de orejas"

El gobernador Cuitláhuac García Jiménez solicitó al Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Veracruz que sea parejo al cuidar la equidad en elecciones, esto luego de la solicitud del organismo de que eliminara de sus redes sociales un video donde aparecía con la precandidata morenista Rocío Nahle en casa de Veracruz.

No obstante, ante esta solicitud, el mandatario refirió que es un paso positivo que el OPLE esté vigilante de los mensajes que las autoridades emitan hasta en redes sociales, "que son difíciles de controlar", para garantizar la equidad en las elecciones, "pero que aplique el mismo criterio para todos, que sea parejo", pidió el











gobernador al aclarar que el video ya no existía, es decir, ya lo había eliminado de sus redes sociales antes de la solicitud.

Lo anterior, en referencia al acuerdo CG/SE/CAMC/PRI/004/2024 emitido por la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del organismo el viernes 19 de enero por el video grabado y publicado en redes sociales del mandatario en noviembre del 2023 en Casa Veracruz, donde se reunió con la exsecretaria de Energía federal, Norma Rocío Nahle García, a quien felicitó por haber ganado el proceso interno de su partido. (alcalorpolitico, versiones, imagendelgolfo, golpepolitico, cambiodigital, masnoticias, eldemocrata, referente)

#### Gobernador volverá a subir video de Rocío Nahle

En conferencia de prensa el gobernador Cuitláhuac García Jiménez dijo que volverá a subir el video de Rocío Nahle con el objetivo de explicar cuestiones a fondo, esto luego de que la Comisión de Permanente de Quejas y Denuncias del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE) ordenara su eliminación de las redes sociales.

En el video hecho en la Casa Veracruz, el gobernador anunció como ganadora del proceso interno de Morena a Nahle García y cuestionó que si por responder a los reporteros entonces la está promocionando, "entonces para qué me preguntan".

"Entonces lo mejor es decir: ¿se refieren a este video?, y ya entonces les explicaré las cuestiones de fondo", señaló el Ejecutivo. (acropolis)

#### **OLA DE RENUNCIAS EN EL OPLE**

Una hola de renuncias de funcionarios del Organismo Público Local Electoral se registra en varios de los 30 consejos distritales a una semana de haberse instalado.

Las renuncias se registraron en los distritos de Pánuco, Tantoyuca, Xalapa, Martínez de la Torre y San Andrés Tuxtla. Hace apenas unos días, ocurrió lo mismo en los consejos de Perote y Coatepec.

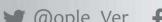
Las autoridades electorales confirmaron que en Pánuco renunció Carlos Guzmán Llanos, consejero electoral suplente; en Tantoyuca declinó Araceli Ponce Baza; y en el de Xalapa Paulina Loyo y Mitzi Torres, presidente propietario y suplente, respectivamente. **(esnoticiaveracruz)** 

### Impone consejeros electorales a modo, denuncian

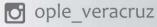
El Organismo Público Local Electoral de Veracruz, OPLE, actúa de manera sesgada, el "árbitro" de la contienda electoral 2024 debe ser neutral y está en entredicho.

Al aplicar el examen para consejeros electorales en distritos locales de esta conurbación, se dio pase a la etapa de entrevistas a personas que sacaron calificaciones de 60 y 40% en la prueba de conocimientos, cuándo la regla dice que el mínimo es 70.











Existen casos plenamente identificados que son afines a Morena y les dieron facilidades, para que se conviertan en consejeros.

Por lo anterior, diversos ciudadanos se encuentran inconformes, principalmente en los consejos Veracruz I, Veracruz II y Boca del Río. (avcnoticias, tundeteclasveracruz, periodicoveraz, plumaslibres, alcalorpolitico)

### DIF Estatal podrá entregar apoyos pero no promocionar programas sociales: OPLE

Por el periodo de las campañas electorales del 1° de marzo al 2 de junio, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) no podrá hacer promoción de los programas sociales, pero si organizar actos de entrega de apoyos siempre y cuando estén ceñidos a la legislación electoral.

Así lo ha notificado el Organismo Público Local Electoral (OPLE) al DIF Estatal luego de dar respuesta a una consulta formulada por Jacinto Ceja Luna, director jurídico y consultivo y apoderado del ente asistencial, respecto de que si era posible continuar con la promoción de los programas sociales y cómo debe ser la entrega y la distribución de los apoyos sociales durante el periodo electoral federal y local 2023-2024.

Al respecto, el árbitro electoral respondió: "La autoridad consultante debe observar la normatividad electoral invocada en el apartado de marco normativo, la cual determina, fundamentalmente, el deber de cuidado que deben tener las autoridades de los ámbitos federal, local y municipal para la entrega de los beneficios de los programas sociales desde el inicio de las campañas electorales hasta la conclusión del día de la jornada electoral".

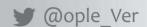
(alcalorpolitico)

### Ordena OPLE tardíamente retirar video a Cuitláhuac García donde se reunió con Rocío Nahle en la Casa Veracruz

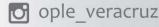
El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE) ordenó al gobernador Cuitláhuac García Jiménez eliminar de sus redes sociales el video que grabó el pasado mes de noviembre en Casa Veracruz, junto con la precandidata de Morena, Rocío Nahle García, en el cual la anunciaba como ganadora del proceso interno de su partido.

La Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del OPLE dictó este viernes 19 de enero un acuerdo dentro del Cuadernillo Auxiliar de Medidas Cautelares CG/SE/CAMC/PRI/004/2024, relativo al Procedimiento Especial Sancionador número CG/SE/PES/PRI/003/2021, presentado por el representante del PRI ante el organismo, Silvio Lagos Galindo, y cuya violación también fue denunciada por el PAN y PRD, todos integrantes de "Fuerza y Corazón por Veracruz", con sus respectivos recursos.











En el resolutivo Segundo, determinó por unanimidad como procedente la aplicación de la medida cautelar al gobernador Cuitláhuac García, en relación con la vulneración de los principios de imparcialidad y equidad de la contienda electoral. (12horasdeveracruz)

### En Veracruz, ¿Lista la elección de Estado? Línea Política

### Por. Agustín Contreras Stein

ANTE una evidente desventaja política que se advierte en contra de los intereses políticos de los que ejercen el poder en Veracruz, lo más seguro es que ya esté lista la elección de Estado, de la cual se ha venido comentando en los recientes meses. Desde un principio han apostado a las estrategias mañosas y es posible que las pongan en operación, porque sencillamente ya no les queda de otra.

Una victoria holgada ya no les será posible, porque la oposición ha avanzado considerablemente, tanto que se habla de una ventaja más allá de los diez puntos sobre quien representa al gobierno en turno. De ahí que en estos momentos no les queda de otra más que echar mano de lo que saben hacer muy bien, principalmente, porque tienen el dinero, los recursos humanos y materiales a su favor para poder disponer de ellos como mejor les plazca...

#### ...NADIE, DE RTV, HA RENUNCIADO

PESAN SOBRE LOS funcionarios de Radio Televisión de Veracruz, delitos muy graves que merecían, por lo pronto, una renuncia que manifestara cierta dignidad oficial. Se sabe perfectamente bien que el Gobernador del Estado, es el primer responsable de haber trasmitido en vivo el arranque de la precampaña, la cual acaba de terminar, de su precandidata a la gubernatura del Estado. Los hechos, se tiene entendido ya fueron denunciados por la coalición política como una clara evidencia de la intervención del Estado, en los asuntos electorales, pero a la fecha no se han dado a conocer resultados de tales acusaciones, aunque se tiene entendido que el OPLE, tendrá que actuar en su momento y determinar hasta qué grado es la violación de los preceptos electorales que rigen la contienda política que se lleva a cabo para renovar el Poder Ejecutivo del Estado. (sociedad3.0)

### Rocío, la ignorancia

### **Omar Zúñiga**

### Mal y de malas la precampaña de la zacatecana Rocío Nahle.

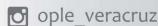
Ayer domingo circuló un video donde la morenista, dentro de sus arengas en un evento público, le dice al respetable "(...) voy a estar recorriendo...., este es el 80, me faltan 120 municipios, 122 municipios (sic) por recorrer y nos vamos a seguir encontrando"...

... La Ley General en Materia de Delitos Electorales vigente, tipifica que los delitos en esta materia son a su vez penales, y tienen entre sus castigos, sanciones privativas de la libertad a quien los cometa, vulgo, van a ir a parar a Pacho Viejo, además de pagar una multota.











Dicha Ley sostiene que tratándose de servidores públicos quienes cometan cualquiera de los delitos previstos en dicha normatividad, se les impondrá, además de la sanción correspondiente en el tipo penal de que se trate, la inhabilitación para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público federal, de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, de dos a seis años y, en su caso, la destitución del cargo.

La Ley General en Materia de Delitos Electorales vigente, tipifica que los delitos en esta materia son a su vez penales, y tienen entre sus castigos, sanciones privativas de la libertad a quien los cometa, vulgo, van a ir a parar a Pacho Viejo, además de pagar una multota.

Dicha Ley sostiene que tratándose de servidores públicos quienes cometan cualquiera de los delitos previstos en dicha normatividad, se les impondrá, además de la sanción correspondiente en el tipo penal de que se trate, la inhabilitación para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público federal, de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, de dos a seis años y, en su caso, la destitución del cargo.

"Se impondrá de quinientos a mil días de multa y prisión de hasta nueve años, a la servidora o servidor público que, durante el proceso electoral, use o permita el uso de los recursos públicos, bienes, fondos, servicios, o beneficios con la finalidad de incidir en el electorado para posicionarse o posicionar ante el electorado a distinta o distinto servidor público, precandidato, aspirante a candidato independiente, candidato, partido político o coalición".

¿Le suena familiar el delito?, aquí un par de ejemplos:.. (noreste)

### 2. TEMA: INE

### ¡Apúrense! Hoy lunes vence plazo para renovar o corregir credencial para votar

El presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Veracruz, Josué Cervantes Martínez, recordó que este lunes 22 de enero vence el plazo para actualizar el domicilio en la credencial para votar, hacerle correcciones a este documento e inscribirse por primera vez, en el caso de los jóvenes que cumplen la mayoría de edad al día de la jornada comicial del 2 de junio.

En entrevista para alcalorpolitico.com y TeleClic.tv, recordó que el órgano se encuentra en la fase de preparación de las votaciones, cuyo proceso arrancó en septiembre de 2023, siendo una de las actividades importantes la actualización y entrega de la credencial para votar con fotografía para la población.

"Hoy es la fecha límite para quienes deseen hacer un cambio de domicilio, una corrección de datos en su credencial, jóvenes que se vayan escribir por primera vez, que acudan a los módulos de atención ciudadana", expresó al señalar que las 66 oficinas que están distribuidas en todo el Estado están experimentando una afluencia importante de personas, realizando alrededor de 20 mil trámites diarios. (alcalorpolitico)











### Consejera presidenta del INE se une a Facebook y X

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, estrenó cuenta en las redes sociales X y Facebook. A nueve meses de haber asumido el cargo, informó que a través de estas plataformas difundirá información sobre su agenda y diversas actividades del instituto.

"Será un mecanismo de comunicación entre la consejera presidenta y la ciudadanía", apuntó el órgano electoral.

En su primer post en la red social X, comentó: "¡Hola a todas y a todos! Hoy me uno a @X, para estar más cerca y conectar con ustedes. A través de esta cuenta, les informaré todas mis actividades como presidenta del Consejo General del INE". (lajornada)

### El INE no va a desaparecer: Guadalupe Taddei tras reunión con Gallardo en SLP

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) Guadalupe Taddei Zavala reconoció a San Luis Potosí como un estado con alta educación cívica y participación ciudadana en los procesos electorales que supera la media nacional, durante una visita sorpresa a módulos en el último día del plazo para actualizar datos de la credencial para votar.

Se reunió con el gobernador Ricardo Gallardo Cardona, como parte de los encuentros con mandatario estatales en el país, donde "se abordaron los temas necesarios y compromisos impostergables, para garantizar que el proceso electoral a nivel local sea cubierto financieramente en su totalidad, a favor de la gobernabilidad en el estado".

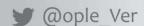
"Tendremos una visita posterior a esta entidad para definir cómo se asumen las responsabilidades, pero no solamente se habló de tema presupuestal, también del acompañamiento en materia de seguridad, y el día de mañana, nuestro delegado —Pablo Aispuro- estará instalando la mesa de seguridad que acompañará todo el proceso electoral en el Estado". (elsoldesanluis)

### 3. TEMA: PARTIDOS POLÍTICOS

Patricia Mercado coordinará proyecto de nación de Álvarez Máynez, de cara al 2 de junio

La senadora agradeció la invitación a unirse a la campaña del emecista por la Presidencia.











La senadora Patricia Mercado será la coordinadora del proyecto de nación en la campaña de Jorge Álvarez Máynez, esto en su búsqueda por la Presidencia con Movimiento Ciudadano (MC) de cara a las elecciones del próximo 4 de junio.

Da clic aquí y entérate de todo sobre las elecciones y la política en nuestro canal de WhatsApp

Así lo anunció el precandidato naranja a través de sus redes sociales, en donde informó que Mercado coordinará "la nueva visión de país":

"He dicho que este proyecto va a tener como prioridad las causas y las ideas, y hoy me siento orgulloso de anunciarles que Patricia Mercado coordinará la nueva visión de país para el México Nuevo", expresó el emecista. (politicomx)

### Ebrard ya tendría asegurada candidatura plurinominal al Senado con Morena

Fuentes de Político MX nos dicen que aunque no la ha solicitado, en Morena ya estaría todo listo para que Marcelo Ebrard obtenga una candidatura al Senado por la vía plurinominal, o por lo menos, uno de sus más cercanos.

Hay que recordar que luego que perdió la encuesta de Morena para definir al candidato presidencial, en el partido del presidente López Obrador se estableció que el segundo lugar tendría un lugar en el Senado y la eventual coordinación de la bancada guinda.

Y aunque Ebrard había sido renuente al señalar si aceptaría o no el escaño en el Senado u algún otro cargo, todo parecería indicar que tras la aparición en el cierre de campaña de Sheinbaum Pardo se perfilaría cada vez más para estar en la Cámara Alta en la próxima Legislatura. (politicomx)

### **PRECAMPAÑAS**

### Xóchitl Gálvez va vs Sheinbaum: Hoy denunciará presuntos 'moches' a precampaña presidencial de Claudia

La precandidata de Fuerza y Corazón por México apunta que la inseguridad en México pasará factura a Morena.

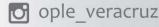
Xóchitl Gálvez, precandidata de Fuerza y Corazón por México, dio a conocer que van a conocer que presentará una denuncia ante la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) luego que se acusaron presuntos "moches" a favor de la campaña de Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena a la Presidencia.

"Hoy voy a denunciar a Morena y sus aliados porque lo que pasó en Notimex no es casualidad, Ciro. El que la propia directora de Notimex, Sanjuana, diga que la obligaron o que diera dinero para la campaña de ya sabes, los que están en el poder, los de la oligarquía", expresó Gálvez Ruiz en entrevista con Ciro Gómez Leyva para Grupo Fórmula.











La panista abodó las irregularidades que documentó Marcelo Ebrard, quien buscó la precandidatura de Morena y la denuncia que presentó por los espectaculares en la capital del país a favor de Sheinbaum Pardo. (politicomx)

### 'Mitofsky trabaja con Sheinbaum': Xóchitl Gálvez vs Roy Campos

Xóchitl Gálvez acusó a Morena de ofrecer 10 millones de pesos a encuestadores para cooptarlos.

Rumbo a las elecciones presidenciales del próximo mes de junio, la precandidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, acusó que la encuestadora Mitofsky de Roy Campos de "trabajar" en favor de la abanderada de Morena y aliados, Claudia Sheinbaum.

En el noticiero conducido por Ciro Gómez Leyva, Gálvez Ruiz señaló que el equipo de la morenista supuestamente había ofrecido dinero a algunas encuestadoras. Las declaraciones de la senadora con licencia se dan luego que fue cuestionada sobre el estudio de Mitofsky publicado este lunes donde los números no le favorecen y hay casi 30 puntos de ventaja a favor de Claudia Sheinbaum.

"Mitofsky trabaja con Claudia, tienen un contrato, un convenio. Muchos de ellos tienen contactos para hacer encuestas. Un par de encuestadores me dijeron que les ofrecieron un monto de 10 millones de pesos para hacerles encuestas y para cooptarlos". (politicomx)

### Gobierno dejó sin apoyos al norte del estado: Pepe Yunes

\*La población se quedó sin recursos para vender sus productos, sin agua, sin mejores escuelas y sin medicinas. Sin ningún pudor y con la mano en la cintura, el gobierno quitó a los pescadores los programas de empleo temporal y para equipar sus lanchas y motores, denunció el precandidato a la gubernatura, José Francisco Yunes Zorrilla, en su visita al norte de la entidad, donde constató el abandono en el que se encuentra la población que vive en medio de constantes riesgos.

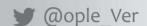
Al reunirse con simpatizantes y militantes de los partidos que conforman la coalición "Fuerza y Corazón por Veracruz", PRI, PAN y PRD, refirió que también los ganaderos y campesinos de esta región que no pueden salir adelante con 600 pesos mensuales, ante lo cual, preguntó dónde están los programas y apoyos para comerciar los productos, lo mismo las instituciones financieras que antaño respaldaban a los campesinos. (palabrasclaras)

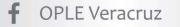
### 4. TEMA: NOTAS GENERALES

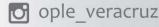
### 'No me quita el sueño': AMLO sobre acusaciones de Loret de Mola vs sus hijos

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que "no le quitan el sueño" las acusaciones en contra de sus hijos Andrés Manuel y Gonzalo "Bobby" López Beltrán sobre presunto tráfico de influencias que reveló el periodista Carlos Loret de Mola, pues dijo, tales señalamientos "no son ciertos".











En su conferencia mañanera, AMLO aseguró que es honesto y por eso goza de libertad, esto luego de hablar de algunos puntos que son clave en su administración como el combate a la corrupción.

"Cuando Loret de Mola dice que mis hijos están metidos en negocios y tráfico de influencias, me tiene tranquilo, no me quita el sueño ni a ellos tampoco porque no es cierto. Si estuviesen metidos en actos de corrupción, en tráficos de influencia pues no estarían tranquilos. Entonces, si se es honesto goza uno de libertad, eso tiene un precio. Por eso lo material, el dinero no puede ser lo fundamental en la vida. Yo respeto al que tiene, no todo el que tiene es malvado", expresó López Obrador. (políticomx)

### Da López Obrador "jalón de orejas" a gobernador de SLP por expresarse a favor de Sheinbaum

Luego de que ayer el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, expresare durante el evento de supervisión de programas del Bienestar su apoyo públicamente a la candidata presidencial por Morena y aliados a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum.

El "jalón de orejas" al gobernador deriva de que ya está vigente el periodo intercampaña, en el cual está prohibido que cualquier ente público pueda expresar su apoyo hacia algún candidato o a estos promocionar su plan de gobierno.

«Se emocionó, se entusiasmo y se olvidó que una cosa son los partidos y otra cosa es el gobierno," sostuvo el primer mandatario de la nación. **(ventanaver)** 

### 80% de sujetos obligados cumplió en transparencia durante 2023

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) cerró el año 2023 con 24 mil 600 solicitudes y 2 mil 800 recursos de revisión, donde el 80 por ciento de los sujetos obligados cumplieron con sus responsabilidades correspondientes.

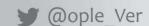
El comisionado presidente del IVAI, David Agustín Jiménez Rojas, consideró que la cifra es elevada, lo que muestra el trabajo de sensibilización y capacitación realizado durante el año pasado en todo el territorio veracruzano.

"Las jornadas de profesionalización que llevamos a cabo en el instituto tienen resultados positivos ya que los sujetos obligados en este caso a los ayuntamientos que por desconocimiento de la norma, por ignorancia, no estaban en tiempo y en forma ahora lo están haciendo y lo están haciendo de manera más adecuada", expresó. (eldemocrata)

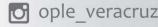
### #LeyMagno, la iniciativa que impulsa Luis de Llano Macedo para proteger a hombres acusados de abuso

En semanas recientes el productor de televisión Luis de Llano impulsa la "Ley Magno", para que las mujeres no puedan incriminar a un hombre de abuso o acoso, si no se tiene pruebas y fundamentos sólidos. Es decir que ellas prueben su denuncia.











La incipiente propuesta legislativa de Luis de Llano Macedo ha ocasionado una polémica que todo el fin de año e inicio de este 2024 pues busca cambiar la forma en que se abordan públicamente las acusaciones en casos de violencia de género.

En su alegato se tiene el objetivo de que los juicios sean cien por ciento legales y justos y no algo mediático. (billieparker)

### ASF presentó en 2023 un total de 12 denuncias contra administración duartista

La Auditoría Superior de la Federación cerró el año 2023 con un total de 12 denuncias, en contra del Gobierno del Estado de Veracruz, por presuntos desvíos de recursos federales cometidos durante la cuenta pública 2016, es decir, durante la administración del ex gobernador Javier Duarte de Ochoa.

La primera fue interpuesta el 13 de enero del 2023, relacionada con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, con un presunto desvío de más de 7 millones de pesos, más un subejercicio de más de 18 millones de pesos.

Otra denuncia más fue presentada el 8 de febrero del año pasado, relacionada con el mal manejo de más de 772 millones de pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, al ser enviados a otras cuentas bancarias que no estaban registradas. (imagendelgolfo)

### Académica señala impunidad tras sufrir acoso en la UV

La profesora de filosofía Remedios Álvarez Santos denunció la falta de justicia en un caso de acoso y hostigamiento que denunció desde el año 2017, donde señaló directamente a algunos de sus compañeros docentes de la Universidad Veracruzana (UV).

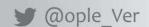
En conferencia de prensa, la académica recordó que no han sido acatadas a cabalidad las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en este tema.

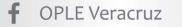
"Por fortuna, la comisión nacional, la estatal y la nacional resolvieron a mi favor. Eso, bueno, es una cuestión, digamos, que sentamos precedentes, porque hasta donde entiendo, pues ninguna universidad pública había aceptado una recomendación. Hasta ahí muy bien, el problema es que se aceptan las recomendaciones simplemente como un protocolo, como un performance, es un escenario de simulación", señaló. (horacero)

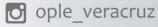
### A 2 años sin alcalde, Cabildo de Lerdo no ha solicitado intervención del Congreso

A 2 años de que María Esther Arróniz López, síndica del Ayuntamiento de Lerdo de Tejeda fuera designada alcaldesa en funciones, el Cabildo no ha solicitado al Congreso del Estado su intervención para que defina qué procede, dijo Adriana Esther Martínez Sánchez, diputada presidenta de la actual Legislatura de Veracruz.











Hay que recordar que el 6 de diciembre del 2021 fue detenido el alcalde electo Fabián "N" por el presunto delito de secuestro y el 31 de ese mismo mes, a unas cuantas horas de tomar protesta, fue aprehendido por el presunto delito de fraude Ángel "N", alcalde suplente.

Ante esa situación fue designada la síndica María Esther Arróniz López como alcaldesa en funciones, quien estaría al frente de la administración municipal hasta que el Congreso del Estado determine lo que procederá legalmente. (alcalorpolitico)

### 5. TEMA: COLUMNAS

### Nahle ¡Pónganle cero!

Rocío Nahle no necesita adversario, solita pierde.

Línea Caliente.

#### Edgar Hernández.

Es objeto de burla y mofa por su ignorancia y desconocimiento de la tierra que pretende gobernar de cara al rechazo ciudadano por su oriundez -creo que es de Zacatecas- y bien ganada fama de corrupta.

Ya se percibe desde ahora que los veracruzanos ya tomaron la decisión de no permitir que esta dama del mal decir nos gobierne.

Hoy ocho millones de veracruzanos van por el rescate de su identidad no permitiendo injerencias de fuera. Atajar el paso de la zacatecana que no sabe que para aspirar a gobernar requiere ¡mínimo! saber cuántos municipios hay.

Ella dice que son entre 200 y 202, la historia de esta tierra libertaria y la Constitución hablan de 212.

Y ni cómo ayudarle. Hace 37 años eran 211, pero se sumó a la conformación municipal Nanchital. (politicaaldia)





